

SUSCRIPCION:  
Trimestre, 5 pesetas

ANUNCIOS:

En las diversas  
planas y seccio-  
nes del periódico,  
pidan tarifas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

## Diario Católico de Noticias

10  
Céntimos

Número  
suelto

Redacción, Administración e

Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Núm. 6711

Año XXII

### Franquismo concertado

Al parecer, y aunque limitadísimo  
está despejado el horizonte del Gobier-  
no. Digo al parecer, porque cuando se trate de un enfermo crónico e  
incurable, cualquier accidente ins-  
perado lleva a la aggravación y aun a  
la muerte. Con fórmula ó sin fórmula  
hay interés decidido, decididísimo  
en que se apruebe un presupuesto.  
Todas las cosas raras, extravagantes  
sin precedentes que se viven en curriendo, responden a ese interés o a esa  
gran aceitada del régimen y de sus  
partidos; del régimen, porque sin  
dudar es ella para sa infacilidad, no  
es más libre en cada uno de sus p-  
deres y singularmente en el m- dera-  
dor que el pájaro en la jaula; de los  
partidos porque cada uno espera que  
una vez sea un hecho la normalidad  
económica lo que es la teoría del de-  
creto de disolución con todo lo que el  
tal decreto significa, y por eso ayu-  
dan, mayormente lo que se tienen  
por herederos, el gabinete actual, no  
por consideración al por piedad, ni  
por estímulos de justicia, sin temien-  
do que se le piera en el camino y  
que tengan ellos que cargar sus hom-  
bros con la cruz del poder en una  
aprobiaza y estéril interinidad.

Al leerse una motiona de la Comisión de Gobernación proponiendo se prorrogue el contrato ya cumplido de la casa que en la calle Arenillas, núm. 31 ocupa la Academia de Música, el señor León hace una aclaración y pasa a informe.

Se queda enterados de un oficio del gremio de expendedores de alcohol y sus derivados participando la dimisión del cargo de presidente, ha presentado don Francisco de P. Salinas Diéguez y el nombramiento de don Antonio del Pozo Yusta.

Ocupa la presidencia el señor Suárez Varela.

Acabar a la instancia de varios propietarios de fincas encuadradas en la calle Rey Heraclio, intercambiando sea variada la numeración de sus casas.

Autorizará don Francisco Sánchez Muñoz para una obra.

Aprobar la cuenta de don Rafael Berrial por estancias causadas por individuos del cuerpo de la guardia civil en la pasada del Sol, durante el mes de Enero; dos cuentas de don Recaredo Infante por raciones suministradas a los presos de la cárcel y del Correcional y Audiencia en aludido mes de Enero, y tres de la Comisión de Gobernación y una de la de Quintas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martínez Navarro se lamenta de los frecuentes robos que se llevan a cabo en la capital y pide se ponga coto a ello.

Además solicita se recomponga la guardia municipal que detuvo a una mujer, la cual llevaba llaves ganchas.

El señor Cáceres denuncia el espectáculo bochornoso que da gente vagabunda jugando a las chancas.

El Sr. Triviano se ocupó de la cuestión de control del gas, censurando que todavía se encuentre el asunto sin resolver. Pide no sufra más dilaciones.

El señor Suárez Varela recogió todos los ruegos, prometiendo complacer a los peticionarios.

Se hacen otros ruegos y se levanta la sesión.

### ESTRENOS??

Quieren dejar de sufrir, ....?

Usad el JARABE DE MANZANAS

Laxo-purgante de A. SOTILLO.

Es el más eficaz, al que por el precio de 2'50 ptas. franco, de 10 a 12 días, se proporcionará los efectos deseados; el purgante ideal para adultos y niños.

Depósito: Farmacia del Dr. Villegas.—Córdoba.

no oigo tu voz, creí que te habías afu-  
fa o.

—¿Cuándo se separó la cura del valo? —dijo Wamba.—Aquella el trofeo de mi espada—añadió señalando al caballo de Tritone;—y ojalá estuviera el animal lleno de vida y salud, con tal que el amo ocupe su lugar! Estás soñando todas mis bazañas, porque el caballo no resiste a los golpes como un pata de acero. Mas no te lo igualado en el manejo de la espada, no podrás negar que sé manejar el cuchillo o dientramerita!

—Y muy a propósito! —dijo al Morisco.—No ovidare tus buenos ser-  
vicios!

—Confiteor! —dijo entonces una voz trémula y temblorosa.—Lo siento, que es el latín de que me acuerdo! ¡Confiesa mi delito, y pide la absolución antes de subir al palo!

Ricardo volvió la vista y descubrió al ermitaño, que estaba de rodillas y había tirado al suelo el garrote, que no había estado así ni durante la ejecución. Hacía quanto podía por dar a sus facciones la expresión de la con-  
trición más profunda, tenía el vado-

Faltó Zapirón, y al punto arman gresca los ratones.

—¿Qué! Estás aquí, Wamba? —dijo el Rey.—Cómo hace tanto tiempo que

### Deber Sagrado

De la pastoral que el emplazamiento Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, ha dirigido a su clero y pueblo diocesano con motivo de la Cuaresma destaca mos las siguientes frases, cuya trascendencia es considerable ponderar:

Los católicos, que en estos días de cuaresma, sin mandato de la autoridad, combaten a sus hermanos por moras cuestiones de táctica, de procedimientos ó de parámetros, son traidores y desertores de la causa de la Iglesia. Y, seguidamente, que los consideran tales, entiendan que ya es gran deber no responder al ataque, callar y resistir, según adelantó con la bendición de Dios, y vuestros Prelados, si importara nada la crítica injuria, ni lo menos despectiva que se dirijan les que reputáis vuestros adversarios. Será éste un sacrificio, que acelerará el día de la unión apetecida.

### La Federación Gremial

Continúa la suscripción iniciada por esta entidad a favor de las víctimas del descarril del tren de la Sierra.

Suma anterior, 23.764'38 pesetas.—Don Santiago Ruiz Nadal, 5; don José Martínez García, 5; don Antonio Roldán Acosta, 1; don Cobardo López, 0'50; don José Arroyo Berna, 1; señores Ruiz, 5; don Jerónimo Ponzuelo, 2; don Emilio Sánchez Castro, 5; don José Marqués Muñoz, 5; señor Requena, 1; don José Merino Llubí, 1; don C. F., 1; don Antonio Diéguez Trujillo, 5; don Francisco González León, 2; Un Suboficial de caballería, 2; don Antonio Santiago García, 2; don Rafael León Fernández, 1; don Manuel Álvarez Ruiz, 0'25; don Fernando Cuadro Cuesta y señora, 5; señora Juan Serrano, 5; en G. Almacenes Andaluces, Madrid, 25; Sociedad Minera y Metalúrgica de Peña Roja, idem, 500.—Total, 24.337'15.

Continúa abierta la suscripción en los establecimientos de los presidentes de los gremios.

Subsidio Lumbres

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martínez Navarro se lamenta de los frecuentes robos que se llevan a cabo en la capital y pide se ponga coto a ello.

Además solicita se recomponga la guardia municipal que detuvo a una mujer, la cual llevaba llaves ganchas.

El señor Cáceres denuncia el espectáculo bochornoso que da gente vagabunda jugando a las chancas.

El Sr. Triviano se ocupó de la cuestión de control del gas, censurando que todavía se encuentre el asunto sin resolver. Pide no sufra más dilaciones.

El señor Suárez Varela recogió todos los ruegos, prometiendo complacer a los peticionarios.

Se hacen otros ruegos y se levanta la sesión.

### Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 24 Febrero hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo 4'12 ptas. Idem sin hueso, 5'52.

Ternera con hueso, 5'14; 4'48; 14. 5'52;

Macho, 5'98; vaca, 8'40.

Resultado del Registro del 21 de Febrero de 1920.

MAYORES

Don Balthasar Torrico, 10 a 4'14; don Juan Díaz, 20 a 4'14; don Cristóbal Jiménez, 10 a 4'14; don Rafael Pérez Terroba, 2 a 4'14; don Julián González, 1 a 4'14 y don Manuel Galván, 2 a 4'14.

TERNERAS

Don Manuel Rodríguez, semana 5 a 4'49.

MINORES

Don Julián González, 10 a 2'95; don Rafael Muñoz, 12 a 2'95 y don Francisco Leguina, resto a 2'95.

Raimundo de Miguel,

Cámara de Comercio

Ayer se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, con motivo de dar cumplimiento a la R. O. circular del Ministerio de Fomento de fecha 27 de Enero, fin de proceder a la elección de los vocales propietarios y suplentes que habían de representar a la Cámara en el Consejo provincial de Fomento, con arreglo al R. D. de dicho Ministerio de fecha 22 de mencionado mes por el que se reforman dichos organismos.

Presidió el acto don Manuel Rodríguez Manso, asistiendo los vocales señores Pozo Yusta, Salinas Diéguez, Manso Yáñez, Fernández Vargas, Padilla Cobo, Dufour Lartet y el secretario señor Ramírez.

Explicado por la presidencia el objeto de la reunión y dada lectura por el secretario de las disposiciones oficiales, que la motivaban, procedióse a la elección de cuatro vocales propietarios y cuatro suplentes para el Consejo provincial de Fomento, resultando designados los señores don José de Ríoja, don Antonio del Pozo, don Faustino Manso y don Jerónimo Padilla, como propietarios, y don Mariano Salinas, don Armando Dufour, don José Carrillo Pérez y don Mariano García y García, como suplentes, acordándose comunicarlo al Gobierno civil de la provincia en la forma que determina el artículo 54 del mencionado R. D. de 22 de Enero.

Pasándose a otros asuntos, se dió lectura de un oficio que la comisión gestora nombrada por la Real Academia de Ciencias de Córdoba para entender en lo referente a la celebración en nuestra ciudad de una Exposición y Congreso Nacional Africlanistas, dirigida a la Cámara en petición de que este organismo se adhiere a dicho proyecto. Se acordó prestar toda clase de cooperaciones a la idea así como nombrar al contador de esta Cámara, don Armando Dufour, para que represente a la Corporación en el Comité gestor y poniente de este proyecto.

También se ultimaron varios detalles sobre el acuerdo adoptado por la Cámara en su sesión del 7 del actual, sobre celebración de la XX Exposición Regional de Aceites de Oliva, durante los festivos de la próxima feria de Mayo, con lo que se terminó el acto.

Los ojos en el Cielo, e inclinados hacia abajo las extremidades de la silla, como los cordones de una bolsa, según la comparación de Wamba; pero en medio de este aparato de maldad, bien se oataba de ver su natural desafío, hatez y truhanería. En una palabra, su aspecto era más bien el de un astuto hipócrita que el de un verdadero arrepentido.

—Por qué tanto abatimiento? —dijo Ricardo.—Temes que llegue a oídos de tu cura el fama de las virtudes ejercitadas en tu ermita y del modo que tienen de servirte. Si Dúctula? No te engañe más; Ricardo sabe guardar los secretos que se sellan en el jarro!

—No, benigio Obera! —respondió el anacoreta (el cual es muy conocido en las historias en el nombre de hermano Tack, y es compañero y amigo de Robla Hoo.)—N temo al báculo, o al estro. —Gome no he de temblar, si considero que mi escrúpulo y yo no os osa o nosa al ungido del señor.

—Yo se me habia oido —dijo Ricardo,—aunque se cierto que esta-

### Domingo 23 de Febrero de 1920

### CULTOS

Santo de mañana. —San Modesto

Jubilo Circulo. Matins en el Corpus.

Cuaresma. —Ejercicios de cuaresma en todas las parroquias.

Comienzan todas las misas un cuarto de hora después de las oraciones.

En el Sagrario habrá sermón los lunes y jueves y via crucis los martes y viernes.

En San Pedro los viernes y sábados los sábados via crucis.

Las señoras que desean formar parte de esta banda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la madre superiora.

San Rafael. —El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario. Estos, cuantos se celebren a intención de la señora Dolores Sánchez de Guerra.

Notas. —En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; los domingos se hará la plática sobre el Santo Evangelio en la siete y en el diez de cuaresma.

Otra: Los domingos, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel y los viernes el Via-Crucis.

Las señoras que desean formar parte de esta banda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la madre superiora.

San Roque. —El día 25 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario.

San Blas. —El día 26 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario.

San Sebastián. —El día 27 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario.

San José. —El día 28 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario.

San Juan Bautista. —El día 29 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario.

San Juan Evangelista. —El día 30 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario.

San Pedro Apóstol. —El día 31 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario.

San Bartolomé. —El día 1 de marzo, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario.

San Valentín. —El día 2 de marzo, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario.

San José. —El día 3 de marzo, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario.

San Blas. —El día 4 de marzo, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél sagrario.

San Sebastián. —El día 5 de marzo, media hora después de oraciones, se tendrá el plácido y agradable ejercicio en honor del Ilustre Custodio, en el que predicará el señor capellán. La misa de Com

# El problema ferroviario

III

ANTE EL MAPA DE CARRETERAS Y DEMAS CAMINOS ORDINARIOS DE EUROPA

El examen de la carta geográfica nos pone de manifiestas enseñanzas. Colocada nuestra en el extremo Sur, testeado casi todo el país una altitud no general en nuestro continente, cruzado el territorio peninsular por cordilleras que siguen diversas direcciones, nuestro suelo es excepcional, si se prescindir del de Suiza.

Es indudable que con una orografía como la española, no se puede pedir que tengamos redes de comunicaciones como las que cuentan los países de territorios de dilatadas llanuras, como son los de Oriente y de parte del centro y Oeste de Europa, pero no es absurda la aspiración de que poseamos las que existen en países con suelo bastante similar, por ejemplo, el helvético.

Tiene España una red de vías fluviales naturales y artificiales, que sirvan para la navegación. Frente a conjuntos de canales, como los de Alemania, Francia, Bélgica y otros países, nosotros presentamos mezquinas cantidades.

Las redes de carreteras restante caminos terrestres, de todas clases, no en nuestra península débiles sobre todo si se comparan con las del interior, tales como la alemana, francesa, inglesa, etc., etc. Todas las publicaciones del Ministerio de Fomento tienen atestiguando estoamente el hecho; y si no fuera por la acción del Estado, por la del Gobierno nacional se habría el país en más triste situación.

Freante a 51.000 kilómetros de carreteras construidas y 6.000 en construcción en conjunto, cerca de 57.000 kilómetros del Estado, las provincias no pese más que 9.164. Los caminos vecinales, casi sin illo, el Estado y las provincias D. puras provinciales son poco más de 3.000 kilómetros construidos y 8.500 en construcción. En resumen unos 74.000 kilómetros de vías terrestres españolas,

de todo género, pertenecen al Estado 57.000 con proporción que excede del 77% del total. Tal es la obra del Gobierno nacional.

Póngase ante la vista un mapa de carreteras y demás caminos terrestres de Europa, como los que se editan para servicio de los automóviles, ciclistas, amantes de otros deportes, etc., y claramente verán nuestras lectoras y lectores que España se halla anómala en este orden, que no cuenta con las primordiales vías de comunicación, las cuales nacen a las ferrovialistas. Un país como la península ha de tener porfusamente una economía nacional poco más que rudimentaria. Y esto acontece en España. La manifestación, lejos de ser nueva, se viene repitiendo desde larga fecha en la prensa en los libros de todas las personas competentes, en las publicaciones oficiales, en el Parlamento. Si embargo no está demás recordar el hecho: sin vías de comunicación numerosas y adecuadas no es posible economía moderna y cultural de este siglo XX.

Hace tres años, según la estadística oficial, algo optimista, porque contempla las carreteras y restantes caminos construidos y en construcción, tenía España, como promedio, 145 metros de vías ordinarias terrestres por kilómetro cuadrado. Las provincias con los máximos eran: Vizcaya, 388 metros; Pontevedra, 327; Gipúzcoa, 321; Barcelona, 273; Santander, 263; Valladolid, 260; Alcalá, 253; Logroño y también la provincia de Madrid, 239; Palencia, 227; Oviedo, 223; Gerona e igualmente Tarragona, 221 metros de carreteras y caminos de todo género por kilómetro cuadrado del territorio nacional. Por el contrario, las provincias más bajas radicaban en las siguientes provincias: Badajoz, 73 metros; Ciudad Real, 74; Cáceres, 82; Huelva, 84; Almería, 99; Canarias, 100; Albacete, 101; todas provincias del Sur de España. Seguía: Soria, 104; Cuenca, 108; Salamanca, también 108; Granada, 111; Lérida, 117 y Salamanca, 118 metros por kilómetro superficial de territorio provincial.

Eduardo Navarro Salvador.

Las proporciones por 100.000 habitantes dan otro orden de provincias.

Promedio nacional: 858 kilómetros lineales de carreteras y caminos terrestres restantes por 100.000 habitantes.

Tal es el panorama, reflejado en cifras estadísticas de las carreteras y caminos restantes ordinarios terrestres, que dan una red insuficiente para nuestro extenso territorio y densidad de la población, en general.

Si además se tiene en cuenta que la red de caminos no se conserva toda ella con el mismo cuidado y que, según manifiestan los viajeros, empresas de los deportes, deportistas, etc., la mayoría de aquellos no están bien atendidos y conservados, puede asegurarse que España cuenta con escasa red; pero, además, gran parte de ella muy descalificada, imperfecta y no apropiada para los vehículos modernos, a excepción de los automóviles. Claro es también que en ningún país adelantado y de civilización se consideren los coches de dos ruedas; en todo el mundo verdaderamente culto estos vehículos para transporte de mercancías tienen, por lo menos, cuatro ruedas.

Resulta demostrado que la Administración pública, tanto del Estado, como las provinciales y las municipales, por lo general, no se preocupan debidamente de las arterias comerciales, de los caminos de todas las clases. También es indiscutible que la incultura, el atraso y el egoísmo de los vehículos destructores de las carreteras y demás caminos. La solución real es en que las autoridades cumplan con sus deberes y, al dar ejemplo personal, pedirán cantigas justificadamente a los que erróneamente creen que la economía nacional del siglo XX puede ser igual a la medieval o de la Edad Antigua.

Pretende resolver el problema ferroviario, sin antes atender al de los caminos ordinarios, es una insensatez, que solo se ve en cierres desequilibrados y verdaderamente ruinarios.

Eduardo Navarro Salvador.

## TRIBUNALES

### Juzgos para mañana:

Sección primera. Ruto, Falsedad, contra Julio Corazón García, defensor del señor Castillejo y procurador señor Barbadillo.

Sección segunda. Posadas, Hurtu, contra Manuel Rincón León y otros, defensores señores Illescas, Velasco y García Pérez Rico y procurador señor Avilés.

La Sala 2<sup>a</sup> sentenciará en la causa de Baesa, por hurtu, contra José Caixo Arrabal y dos más, condenándolos a dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, y en la de Fuente Obregón, por disparos, contra Feliciano González Paz, a seis meses y un día de prisión.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Dirección general ha dispuesto no se verifique cambio alguno en la distribución de zonas de inspección y que cada inspector siga girando visitas a las escuelas de su zona, como viene haciéndose.

—Por Real Orden de 19 del actual se concede a los 88.463 escolares adiliados a diversas mutualidades oficiales de España que en el año 1918 han efectuado imposiciones en el Instituto Nacional de Previsión, una bonificación igual a la cantidad ingresada en sus respectivas libretas de pensión de retiro o de dote infantil, siempre que dicha cantidad no excede de tres pesetas.

### DE SOCIEDAD

Mañana San Matías son los días los señores Herruzo Moreno, Romo y Castillejo y de D. Modesto Mestanza Romero y D. Modesto Berná.

—Se encuentra en Córdoba el diputado a Cortes don Jaén don Luis Fernández Ramos.

—Pasa temporada en casa de sus tíos los señores Ruiz Frías, la bella señorita Paquita Rivas, hija del ministro de Instrucción.

—Llegó de Castro del Río el exalcalde don Antonio Navajas Moreno.

—Marchó a Madrid don Juan Alvar y Ruiz de Salas.

—Llegó de Posadas el diputado provincial don José Vargas Luna.

**JARABE BALSAMICO GARCIA**  
QUITA TODA CLASE DE TOS  
Mejoría visible desde las primeras dosis.  
De venta en Farmacias y Droguerías.

# NOTICIAS

## Acción social

Público y notorio es que en nuestra provincia, aunque no con la prontitud y rapidez que las circunstancias demandan, se va extendiendo la Acción Social Católica.

Aún no hace un año que se fundó el Sindicato Católico Agrario de Montilla y ya cuenta cerca de 1.500 socios.

Siguiendo nuestras noticias, en los pueblos de Esparto y Castro del Río, se trabaja para conseguir idéntico fin.

Es necesario que todas las personas se convenzan. Se impone cada día una mayor urgencia trabajar en el sentido social católico. La batalla está próxima a librarse y en ella seguramente, que no tomarán parte los partidos medios, ya casi extinguidos, ó católicos sinceros y amantes del orden ó sindicalistas con todas sus derivaciones. Animemos, y a trabajar, que con labor intensa únicamente se puede hacer mucho y evitar tal vez graves trastornos.

Los destinados a Académicos

Han sido elegidos académicos de número de la Glorieta, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, don Arcadio J. Rodríguez, don José Priego López, don José de la Torre y del Corro, don Dionisio Pastor Balsara y el Conde de Casas Chaves.

Académicos correspondientes han sido elegidos don Eduardo Tello Amador y don Antonio Jurado Moreno, presbitero.

Lotería sorteada

No tenemos que decir, porque por sabido se sabe, que se referimos a la de la calle Espartería. En el último sorteo ha obtenido los siguientes premios: 6.904, 6.905, 6.906, 6.907, 6.908, 6.909, 10.203, 10.209, 13.418, 15.606, 23.456, 24.714, 26.608, 2.191, 5.084, 7.254, 10.271, 10.272, 10.273, 10.274, 10.275, 10.276, 10.277, 10.278, 10.279, 10.280, 16.251, 16.252, 16.253, 16.254, 16.255, 16.256, 16.257, 16.258, 16.259, 16.260, 17.215, 17.218, 28.608. Todos con 500 pesetas de premio.

Indulgencias que pueden ganarse.

Gregorio XIII concede a todas las personas que habiendo confesado y con gado visitaran la Iglesia del monasterio de Santa Marta el día de San Matías. Rezando lo que fuere su devoción y rogando a Dios por el alma del señor Emperador Carlos V gana indulgencias y remisión de todos sus pecados por modum Jubilee plenissime. Esta indulgencia se gana tantas veces cuantas se hiciere dicha diligencia. Puede aplicarse por un alma del Purgatorio cada vez.

Cámara Oficial Agrícola

En la sesión celebrada el día 22 del actual por la Cámara Oficial Agrícola fueron elegidos vocales propietarios y suplentes para que formen parte del Consejo Provincial de Fomento, don José Vargas Luna, don Salvador Moyano y Moyano, don Pedro Jiménez Benito y don Rafael Gastejón y Martínez de Arizala respectivamente, con arreglo a lo que determina el R. D. de 22 de Enero último.

Sánchez Mojías

Regresó esta tarde a Sevilla el matador de toros Ignacio Sánchez Mejías.

Salida de aceite

Se autoriza a la Sra. Viuda de Naval Manzo, para remitir 7.305 kilos de aceite a Málaga.

Casa de Socorro

Hey han sido curador: Angel Urbano Laguna, de una herida contusa; Ramona Urbano Roldán, de heridas contusas en la frente; Bias Ruiz Pastor, de luxación en el pliegue izquierdo y Rafael Flores Rodríguez, de una herida por mordedura de perro en la pierna.

Dolendios

Per embriaguez ha sido detenido José Cabanillas Sánchez, que se encontraba embriagado y tendido en la vía pública.

Por la misma causa fué detenido Juan Aguilar Dane y por blasfemo Vicente Pedros Taberner.

Subasta

A las doce horas del martes 24 del que sigue, tendrá efecto en el despacho de esta alcaldía la subasta relativa al acopio y machaqueo de la piedra necesaria para el afirmado de los caminos de la ronda de ésta capital, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. José Sanz.

Funeraria

Ha fallecido en esta capital la señorita Mercedes Moreno Peña, a los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Los funerales serán en fiesta a las cuatro en la parroquia del Sagrario. Descanse en paz el alma de la fallecida.

Preludios de boda

Ante el rector de la parroquia de Santiago don Emilio Salinas, firmaron sus espousales la simpática señorita Catalina Rodríguez, con el labrador joven de la fábrica de muebles Yun y Garrido, don Francisco Taller.

Fueron testigos don Rafael Velasco y don Luis Yun. La boda se efectuó en breve.

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otra alegre ocasión.

dem verbo en —

EL DEFENSOR DE CORDOBA

• • • • •

EL PALUDISMO. — Esta enfermedad aniquilante se destierra siempre con FERRIDA, económico remedio, mejor que la Quinina sóla.

Gran Farmacia Moisés Moreno.

Poblanos.

## Los reclutas se irán...

Los reclutas de la Oja de Córdoba destinados a Madrid que son los de caballería de María Cristina, zapadores, telégrafos, ferrocarriles, aeronautes, intendencia, sanidad y brigada obrera topográfica, a Zaragoza uno de Pontones, saldrán el día 27 a las 13.26 y llegarán a Madrid el 28 a las 8.20. Total de reclutas de esta expedición 117. Este tren militar nació en Huelva y lleva reclutas de dicha provincia y de la de Córdoba para la primera legión.

Reclutas a Cartagena, son los 232 que se destinan al regimiento de Sevilla y saldrán de Córdoba el jueves 26 a las 12.26 y llegarán a Cartagena el 27 a las 14.15.

A Murcia el sexto pasaje de artillería, salen en ese mismo tren y llegan a la población y a las muchas simpatías de que allí disfruta el señor Coll Mancas.

La ceremonia se verificó con arreglo a ritual y toda la solemnidad del caso en aquella población y a las muchas simpatías de que allí disfruta el señor Coll Mancas, a quien felicitamos por su nombramiento.

Sociedad extranjera

De lecciones de francés, inglés, alemán. Dirigidas al Colegio de Santa Victoria.

Exito forense

La Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de Sevilla ha condenado a la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. a pagar a don Leonardo Collinet, el valor de una expedición de superfluido, dejada de cuenta en la estación de El Carpio, y a abonar las costas del recurso.

Como defensor del señor Collinet, informó en el acto de la vista el catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla don Federico Castaño, á quien felicitamos por el triunfo alcanzado.

Los niños

están contentos si emplean en sus procedimientos Taiko Borina, paquete económico de un cuarto medio y un kilo.

Rosas Sánchez Gallego

MÉDICO-CIRUJANO

Horas de consulta: a las doce.

Calle Sevilla, 15. Domicilio: Piso Mayor, 48. Teléfono: 142 y 853.

• • • • •

AYUARIO Eclesiástico

Y ya ha empezado

el reparto gratuito de la Agenda-Calendario para 1920, á todos los suscriptores del Anuario Eclesiástico del próximo año. Para recibir dicho Agenda á vuelta de correo y de coste alguno basta escribir á la librería Subirana, Puertaferia, 14, Barcelona, é inmediatamente se recibirá franco de envío, la Agenda-Calendario para 1920, magnífico de 145 páginas, tamaño 22 por 15 y 1 centímetros, con encuadernación flexible.

Contiene: Sartorial, complejísimo, dividido por semanas, con indicación de los días que puede celebrarse Misa de Requiem y la Víspera. Indicación del Rito Litúrgico correspondiente á cada día. Scholasticas de las principales devociones que se celebra en nuestras Iglesias. Notas diarias. Libreta caja á dos columnas. Resumen económico anual. Tabla de las fiestas, abstenciones ayunos para 1920, para los socios del Apostolado de la Oración. Cómputo eclesiástico, ciclo lunar y solar, letra dominical, indicación romana. Cuadro sinóptico de los Evangelios y fiestas del año 1920, según Calendario de la Iglesia. Tabla indicadora de horas de misa y rezo en coro. Repertorio de las misas votivas y privadas. Visita de sacerdos. Correos: Not

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Notas políticas

Madrid 23 á las 15.  
Madrid 23, á las 18.

En la Presidencia

El Sr. Allende Salazar recibió en la Presidencia una numerosa comisión de ferroviarios que le pidieron la pronta aprobación del proyecto de tarifas.

Dijeron que querían consignar que ante todo deponían tanta actitud que pudiera interpretarse como amenaza y aceptaban la fórmula que se acordara con tal que se consignara que las compañías dedicaban parte de ese aumento a la mejora de sueldos del personal.

Allende le dijo que el Gobierno no había desistido de la aprobación del proyecto de tarifas, pero que de momento debía prestar mayor interés a la aprobación de los presupuestos.

El señor Allende Salazar fué visto después por el ministro de Hacienda y el obispo de Calahorra.

Incomunicados

A causa del temporal hay incomunicación postal entre España y Francia.

Para evitarla se ha dispuesto que se encarguen de este servicio camiones automóviles.

Consejo

A las cinco y media de la tarde habrá hoy Consejo de ministros.

Prida

El señor Allende Salazar nos ha dicho que mañana se presentará el Gobierno á las Cortes.

Prida también? lo dijimos.

Desde luego, respondió. Su gesto ha obedecido á la actitud de algunos cerelecionarios, pero ya se habían devanado los resquemores que sufría.

Acto criminal

El subsecretario de Gobernación no ha dicho que el gobernador civil de Zaragoza le comunicaba que había estallado un petardo debajo de las mesas del café Royalty, resultando ocho heridos, uno de ellos de pronóstico reservado y los demás de carácter leve.

En el público se produjo gran alarma.

Se decía que el petardo era una derivación de la huelga de camareros. Ha sido detenida la Junta directiva de esta sociedad.

Noticias de nuestro corresponsal en Zaragoza dicen que la bomba que estalló en el café Royalty estaba cargada con balines.

Resultaron heridos nueve concurrentes.

Más grave fué el jefe militar retirado D. Aurelio Campos.

Los soldados que había en el café desenvainaron los sables para contener á la multitud, que presa de exulto pánico huía, derribando las mesas.

Al salir á la calle la guardia civil cacheaba á los concurrentes del café y recogió bastantes armas de todo género.

Durante la noche estallaron otros dos petardos, uno en el café Central y otro en el Moderno.

Estos petardos son consecuencia de la última huelga de camareros que perdieron estos, admitiendo los patronos personal no asociado.

Han sido presos varios camareros y el presidente del sindicato de almacenes.

Anoche el café Royalty, se vió concurredísimo, protestando así el público contra los atentados de los sindicalistas.

Arroz y trigo

El ministro de Abastecimientos se ocupa de la distribución de 1.500 toneladas de arroz, procedente de un decomiso.

Además distribuirá 25.000 de trigo en Madrid que han sido traídas á España á bordo del barco «Mar del Norte».

Aceite

Por acuerdo de la Junta reguladora, para la distribución del aceite se autorizará la exportación de 20.000 toneladas de tan preciado líquido.

Manifestación

Por acuerdo de la Junta patronal, el martes á las once de la mañana se verificará una manifestación que partirá del salón del Prado y se dirigirá á la Presidencia donde entregarán unas conclusiones que resumen las aspiraciones.

Ciones de la clase contra el proyecto de tarifas ferroviarias.

“A B.C.”

Este periódico se ocupa de la situación dada á la crisis útima y dice que ante la total indiferencia del público, la única solución que podía aconsejarse era ésta.

El Gobierno debe resistir con la confianza de la corona y solo debe rendirse si le falta el apoyo de las Cortes para la aprobación de la crisis.

El castigo del país está en lo que ocurre.

Consejo

Allende ha conferenciado con varios ministros.

Mañana se celebrará Consejo.

Conferencia

En el domicilio de Dato se han reunido con él los ministros de Marina y de Hacienda y los señores Sánchez Guerra y Bergamín.

Dato les refirió su entrevista con el Rey y repitió la frase que dijo ante el Monarca: Señor, este Gobierno es inconstitucional hasta la aprobación de los presupuestos.

El descanso en la prensa

El comité de prensa encargado de velar porque se cumpla el descanso de la prensa ha visitado hoy al señor Fernández Prida.

El ministro de la Gobernación les ha dicho que todos los periódicos de España están conformes con el descanso. Solo tres han reclamado.

Trigo

El ministro de Abastecimientos plena repartir 75.000 toneladas de trigo decomisado de la última cosecha.

Somatén

Zaragoza.—Ha quedado organizado el somatén de Zaragoza.

Consejo

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El primero en llegar fué Prida, el cual dijo que ignoraba la duración que tendría el Consejo.

Añadió que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

Confirmó que mañana regresaba el Rey á Madrid.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba expedientes.

Los de Guerra y Marina llegaron juntos. Venían de asistir á la recepción habida en la embajada de Inglaterra. Manifestaron que nada sabían de particular.

El marqués de Lema dijo que carecía de noticias.

El de Instrucción dijo que en el Consejo se trataría del plan para matarlo.

El de Gracia y Justicia dijo que las impresiones que tiene son de que las cosas van por buen camino.

Gastronómicas

En el Congreso se ha dicho esta tarde que las Juntas de defensa militares estaban votando la inhabilitación política del conde de Romanones.

Los haberes del clero

Ante la comisión de presupuestos del Congreso ha informado hoy el Arzobispo de Toledo abogando por la elevación del sueldo del clero.

Se ha nombrado una comisión que informe en este asunto y la formarán Pedregal, Bullón y otro diputado.

Con Orión

La comisión de ferroviarios ha visitado á Orión, ocupándose del proyecto de aumento de tarifas y de la fórmula que se puede emplear para llevar á cabo el proyecto.

Hicieron notar que hay dos tendencias entre los obreros. Los que están al lado de las Compañías y los que son partidarios del sabotaje y de las huelgas.

El ministro ofreció estudiar el asunto.

## BARCELONA

Palacio trágico

En el domicilio del fabricante de Sabadell don Eugenio Jeals, se presentaron anoche cuando cenaba dos emmascarados que llevaban un puñal en la mano.

La criada les sorprendió en un pasillo y á los gritos acudieron el fabricante y sus hijos don Eugenio y don Teodoro.

En la lucha recibió el fabricante una tremenda puñalada, muriendo; los hijos resultaron gravemente heridos de unos tiros y los agresores desaparecieron.

Huelga de espectáculos

Para anoche á las doce estaba anunciada la huelga general de espectáculos en toda España, pero los teatros de Barcelona no cerraron, en vista de que no cerraron los cinematógrafos.

Por coacciones

Han sido detenidos tres individuos por ejercer coacciones con los que quieran reanudar el trabajo.

Se trabaja

Se ha reanudado el trabajo en Igualada, Manresa y Mataró.

Taurina

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 250 pesetas á los revisteros taurinos que ayer trabajaron en la plaza.

En el caso de que demuestren que han trabajado por imposición de la empresa, ésta será la que pague la multa.

Descanso

Ha sido detenida la prensa de Madrid que no podrá ponerse á la venta hasta las siete de la tarde.

Autoridad

El Gobernador marchará á Madrid en breve.

## Miscelánea

Desgracia

Gerona.—En la estación de Portbou cuando hacia maniobra un tren arrolló á Adolfo Monreal, matándole.

Estafa

Los profesores de la escuela de telégrafos sabedores de que en determinado sitio se ofrecían plazas de oficiales quintas del cuerpo con el sueldo de 8.000 pesetas lo demostraron.

Parce que el culpable está ya en poder de la justicia.

Recompensas

Zaragoza.—En el patio del cuartel del Carmen que ocupa el regimiento de artillería se ha verificado con toda solemnidad la entrega de insignias á los artilleros y personal de la guardia civil que se distinguió en la pasada intentona sindicalista del 9 de Enero último.

El general Ampudias proclamó una patriótica arenga.

Dimisión

Ha presentado su dimisión la Junta Directiva del Ateneo de Madrid.

Se le ha otorgado entonces un voto de confianza y se ignora si persistirá en su actitud.

## EXTRANJERO

Al Papa

París.—Mr. Dechanel ha dirigido al Papa un afectuoso telegrama de gratitud contando al que le envió el festejado el Pontífice con motivo de su elección á la Presidencia de la República.

PRENSA ASOCIADA.

## Federación Gremial Cerdobesa

Por el presente se convoca á Junta general ordinaria á los Sres. asociados á este organismo para el próximo jueves dia 26 de los corrientes en que se tratará de los extremos que preceptúa el artículo 34 del Reglamento social.

Córdoba 20 de Febrero de 1920.—El Secretario, C. Martínez de Ariza.

## INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Aparatos de lux por gasolina. Visitan á Montero y Martínez, comisionistas y representantes para la venta al contado y á plazos de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escapetas, pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyería fina, bicicletas y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Marcelo, 15 (Frente la Campana).

Atadora

Gavilladora

Clave de cierre

</div

# "TRIUNFO", Es la mejor Trilladora



**BARCELONA**

Todo costo y gran rendimiento

Mecanismo sencillísimo  
y coginetes de bolas

Única adaptada  
a las necesidades agrícolas  
de la región andaluza

Representante exclusivo en España **FELIX SCHLAUER**  
**SUCURSAL DE CÓRDOBA: CONDE DEL ROBLEDO, NÚMERO 1**

Maquinaria agrícola de las marcas más acreditadas.—Hilo abacá—Sisal para atadoras.—Completo surtido de piezas de recambio para las máquinas vendidas por esta casa.



Asistió con fervor al Santo Sacrificio de la Misa  
en la Festividad

Protóximo HOY MISMO

**Mi Breviario**

Único Devocionario litúrgico  
aprobado y bendecido por el Papa

Muy buenos lectores, a la Nuestra Administración

**EL UNICO Y EL FERIA ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 15.000.000 t. Pts.

Cincuenta y tres años de existencia  
representados en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
**SEGURIDAD SOBRE LA VIDAS - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES**  
Seguro de Valores. - Seguros contra Accidentes

SERVICIOS EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Dirección: Calle Diccionario Morato, número 19. - CÓRDOBA

## Esquelas mortuorias

Permita publicitarse en el número del día, se realizan en la Imprenta de este periódico hasta las horas de la tarde, el haberse de publicar en la primera página y cumplirán tales gastos, para su publicidad y servicio.

Costo de 40 esquelas consecutivas:

Al número de 200 esquelas, la primera plena, 50 pesetas. El cuartillero y la primera estampa, 25. La tercera, 15.

Al número de dos esquelas, la primera plena, las dos primeras, 100 pesetas. El cuartillero de los seguidores, 50 pesetas. El tercero, 25. El cuarto, 15.

Al número de tres esquelas, la primera plena, en las tres primeras, 150 pesetas; en las siguientes, 200. La tercera plena, 100. El cuarto, 40.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores. Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.

Al número de media plena o plena entera, precios anteriores.

Por la cuartilla de los seguidores, el 50 por 100 de estos precios. Aumentarán las esquelas a las estampas por los que se extienda el número de veces plena estas partes.